

Panamá, 17 de diciembre de 2021

Licenciado

Julio Javier Justiniani

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá

Ciudad.-

Ref: Hecho Relevante

Respetada Licenciado Justiniani:

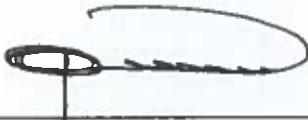
Por medio de la presente comunicación y en cumplimiento de las normativas relacionadas con las obligaciones de notificación de Hechos Relevantes, tenemos a bien informarles que, luego de realizados los trámites correspondientes ante la Superintendencia de Bancos de Panamá y ante las autoridades mexicanas, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de los Estados Unidos Mexicanos, ha aprobado la apertura de una Oficina de Representación de Entidad Financiera del Exterior (OREFE) de Banco Internacional de Costa Rica, S.A., en la Ciudad de México.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente.

Nos suscribimos.

Atentamente,

Banco Internacional de Costa Rica, S.A.



Daniel González Santiesteban
Gerente General



C.C. Bolsa Latinoamericana de Valores de Panamá.